Bogotá 13 de mayo de 2026

Javier Prieto Tristancho
Alcalde Local de Kennedy
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud de Prórroga #1 - Contrato de Prestación de Servicios No. 800 de 2025

Respetado Alcalde:

Por medio de la presente, me permito solicitar una prórroga por un periodo de cincuenta (50) días calendario al Contrato de Prestación de Servicios No. 800 de 2025, cuyo inicio fue el 12 de septiembre de 2025 y cuya fecha estimada de finalización corresponde al 11 de junio de 2026.

El objeto del contrato es:

"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, MEDIANTE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN, BRIGADAS MÉDICO-VETERINARIAS, ATENCIÓN DE URGENCIAS, PROMOCIÓN DE ADOPCIONES Y ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EN BIENESTAR ANIMAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN No. 2612 - "KENNEDY GUARDIANES DEL BIENESTAR ANIMAL", Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL".

Durante la ejecución del contrato se han adelantado de manera continua las actividades previstas en cada uno de los componentes, las cuales se han desarrollado en articulación con proteccionistas de la localidad, líderes comunitarios y con el acompañamiento permanente de la supervisión contractual, obteniendo los siguientes avances con corte al 30 de abril de 2026:

1. Componente de esterilizaciones
 - Esterilizaciones realizadas: 6.244
 - Actividades pendientes por ejecutar: 1.456
2. Componente de Brigadas Médicas Veterinarias

• Total de animales atendidos: 10.129

• Actividades pendientes por ejecutar: 3.371

Respecto a este componente, es importante señalar que, pese al esfuerzo técnico, operativo y logístico realizado por el equipo ejecutor para alcanzar las metas establecidas, el volumen de atenciones requeridas ha sido considerablemente alto debido a la gran demanda de servicios veterinarios en la localidad de Kennedy. Lo anterior ha implicado el desarrollo de jornadas con alta afluencia de usuarios y un número significativo de animales que requieren valoración, atención básica, orientación médica y seguimiento, especialmente en sectores con alta población de animales de compañía y condiciones de vulnerabilidad.

Adicionalmente, las brigadas médico-veterinarias constituyen uno de los componentes de mayor impacto dentro del proyecto, toda vez que permiten garantizar acciones de prevención, atención primaria y promoción del bienestar animal, contribuyendo no solo a la salud de los animales de compañía, sino también a la salud pública y a la tenencia responsable en la localidad.

En este sentido, si bien se ha avanzado de manera significativa en el cumplimiento de las metas, la cantidad de animales pendientes por atender continúa siendo amplia frente a lo establecido en el anexo técnico, razón por la cual se requiere un tiempo adicional que permita culminar las actividades de manera adecuada, garantizando cobertura, calidad en la atención y cumplimiento integral de los objetivos contractuales.

La necesidad de la prórroga no obedece a incumplimientos ni falta de gestión por parte del operador, sino a la magnitud de la demanda atendida y al compromiso de asegurar que la totalidad de las metas previstas sean ejecutadas conforme a los lineamientos técnicos y operativos definidos para el proyecto.

3. Jornadas de Adopción

 • Jornadas realizadas hasta la fecha: 2

 • Jornadas pendientes por ejecutar: 2

Las jornadas de adopción representan un componente fundamental dentro del proyecto, toda vez que permiten promover la protección y el bienestar de los animales de compañía mediante la búsqueda de hogares responsables y adecuados para animales en condición de vulnerabilidad o abandono. Asimismo, estas jornadas contribuyen a generar conciencia ciudadana sobre la adopción responsable, la disminución de la sobrepoblación animal y el fortalecimiento de la cultura de protección y cuidado animal en la localidad de Kennedy. En este sentido, resulta de gran importancia culminar la totalidad de las jornadas programadas, garantizando así el cumplimiento integral de las metas establecidas.

4. Actividades de Presupuestos Participativos

A la fecha, todas las actividades asociadas al componente de presupuestos participativos se encuentran pendientes de ejecución, constituyendo una parte esencial del proyecto en razón a su impacto comunitario y pedagógico. Estas actividades se encuentran orientadas a educar y sensibilizar a la comunidad en temas relacionados con la tenencia responsable de animales de compañía, promoviendo prácticas adecuadas de cuidado, protección y bienestar animal en la localidad de Kennedy.

La ejecución de este componente resulta de gran relevancia, toda vez que fortalece la participación ciudadana y contribuye a la construcción de una cultura de respeto y corresponsabilidad frente al cuidado animal, alineándose con los objetivos establecidos dentro del proyecto y las metas del Plan de Desarrollo Local.

Sin embargo es importante precisar que no fue posible establecer comunicación con unos de los promotores de la propuesta denominada “Tu Animal de Compañía Nos Importa”.

No obstante, con el promotor de la otra propuesta “Cuidando mis mascotas” sí se logró establecer comunicación; sin embargo, actualmente persisten algunas dudas relacionadas con la custodia y manejo de los insumos adquiridos en el marco de la ejecución del proyecto.

Lo anterior, debido a que el proponente manifiesta que dichos insumos deben ser entregados

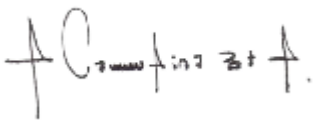
en su totalidad a él, por su calidad de proponente.

Sin embargo, como operador del proceso, debemos realizar el respectivo ingreso de los insumos al almacén de la Alcaldía Local y asumir la responsabilidad sobre cada uno de ellos, conforme a los procedimientos administrativos y de control establecidos.

Por tal motivo, se programó una reunión para el día 21 de mayo con la Veeduría Distrital y la Secretaría de Gobierno, con el fin de aclarar esta situación y garantizar la transparencia en el proceso de ejecución de los recursos asignados.

Es importante precisar que la prórroga solicitada corresponde únicamente a una ampliación en el plazo de ejecución contractual y no generará costos adicionales ni afectación presupuestal para la Alcaldía Local de Kennedy, manteniéndose las condiciones financieras, técnicas y administrativas inicialmente pactadas en el contrato. En este sentido, la ampliación del término permitirá culminar las actividades pendientes y garantizar el cumplimiento integral de las metas establecidas, sin requerir recursos adicionales por parte de la entidad.

Cordialmente



CONSORCIO PYBA KENNEDY 2025 - II
LEIDY CAROLINA CRISTANCHO
C.C. No: 1.022.341.934
Representante legal.